

Instrucción Operativa 41/2018

CALENDARIO DE SESIONES DURANTE EL AÑO 2019

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A. ha fijado el calendario de sesiones del Mercado Alternativo Bursátil para el año 2019, acordando considerar inhábiles los siguientes días:

- Martes 1 de enero
- Viernes 19 de abril
- Lunes 22 de abril
- Miércoles 1 de mayo
- Miércoles 25 de diciembre
- Jueves 26 de diciembre

El martes 24 de diciembre y el martes 31 de diciembre el Mercado permanecerá abierto hasta las 14:00h.

Madrid, 28 de noviembre de 2018

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez